REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO PEQUENAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES 004

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

0016

Fecha: 05/02/2021 Pàgina Web Rama Judic

Página:

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
						Auto		
41001 4 2018	10 03007 00680	Ejecutivo Singular	GUILLERMO ALFONSO BURITICA ROCHA	JAVIER MAURICIO LOSADA HERNANDEZ	Auto 440 CGP	04/02/2021		
41001 4 2012	10 03009 00222	Ejecutivo Singular	PIJAOS MOTOS S.A.	ROBINSON MURCIA RODRIGUEZ	Auto aprueba liquidación DEL CREDITO MODIFICANDOLA	04/02/2021		1
41001 4 2012	10 03009 00660	Ejecutivo Mixto	PIJAOS MOTOS S.A.	YINETH ROJAS MOTAVITA	Auto aprueba liquidación DEL CREDITO MODIFICANDOLA	04/02/2021		1
41001 4 2015	10 22007 00294	Ejecutivo Singular	MARIA AMINTA CAMACHO SANCHEZ	NANCY GOMEZ CORONADO	Auto aprueba liquidación DEL CREDITO MODIFICANDOLA	04/02/2021		1
41001 4 2019	11 89004 00110	Ejecutivo	LUZ ADRIANA SANTA SANCHEZ	EDWIN ENRIQUE BLANQUICET	Auto 440 CGP	04/02/2021		
41001 4 2019	11 89004 00250	Ejecutivo	COOPERATIVA MULTIACTIVA COLINVERCOOP	HENRRIBERTO BLANCO MOTTA	Auto 440 CGP	04/02/2021		
41001 4 2019	11 89004 00267	Ejecutivo	SANDRA MILENA CUELLAR BERNAL	MISAEL ASTORGA PEREZ	Auto aprueba liquidación DEL CREDITO MODIFICANDOLA	04/02/2021		1
41001 4 2019	11 89004 00422	Ejecutivo	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA	LIDA ELVIRA MOYANO MATOMA	Auto aprueba liquidación DEL CREDITO MODIFICANDOLA	04/02/2021		1
41001 4 2019	11 89004 00554	Ejecutivo	MARTHA CECILIA GIRALDO LOAIZA	LILIAN AMPARO VALLEJO POLANCO	Auto decide recurso REPONER PARCIALMENTE EL AUTO DE FECHA DICIEMBRE 2 DE 2020. ORDENAR EL REQUERIMIENTO A LA GOBERNACIÓN DEL HUILA-SECRETARIA DE HACIENDA, PARA QUE ACLARE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA	04/02/2021		1
41001 4 2019	11 89004 00749	Ejecutivo	BANCOMPARTIR S.A.	FRANCY VALDERRAMA OCHOA	Auto aprueba liquidación DEL CREDITO MODIFICANDOLA	04/02/2021		1
41001 4 2019	11 89004 00768	Ejecutivo	CLINICA DE FRACTURAS Y ORTOPEDIA LTDA.	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte	04/02/2021		1
41001 4 2019	11 89004 00786	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HUGO LEANDRO QUINTERO MEDINA	Auto aprueba liquidación DEL CREDITO	04/02/2021		1
41001 4 2019	11 89004 00836	Ejecutivo	BANCO POPULAR S.A	EXCENJAWER MORENO	Auto 440 CGP	04/02/2021		
41001 4 2019	11 89004 00841	Ejecutivo	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA	JHON CARLOS MOSQUERA MORENO	Auto 440 CGP	04/02/2021		
41001 4 2019	11 89004 00852	Ejecutivo	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	NINI PAOLA FLOREZ SALAS	Auto Designa Curador Ad Litem Doctora LEIDY ROCIO CLAVIJO BECERRA	04/02/2021		1
41001 4 2019	11 89004 00940	Ejecutivo	LUIS ANDRES BARRIOS ESQUIVEL	LUISA MARIA PAVON YAÑEZ	Auto decreta retención vehículos Y CITANDO ACREEDOR PRENDARIO	04/02/2021		1
41001 4 2019	11 89004 00954	Ejecutivo	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZA S.A.	YEISON ANDRES NARANJO IBAÑEZ	Auto reconoce personería RECONOCER personería al doctor CARLOS EDUARDO TORRES ANDRADE	04/02/2021		1

ESTADO No.

0016

Fecha: 05/02/2021 Pàgina Web Rama Judic

Página:

2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
					Auto		
41001 41 890 2020 0024		BANCO CAJA SOCIAL S.A.	LUIS HERMEL IZQUIERDO	Auto 440 CGP	04/02/2021		
41001 41 890 2020 0036	Wichitoric	SALOMON SERRATO SUAREZ	AMAZONIA CONSULTORIA & LOGISTICA S.A.S.	Auto resuelve solicitud SE NIEGA LA MEDIDA CAUTELAR, TODA VEZ QUE NO ESTÁ CONTEMPLADA PARA ESTE TIPC DE PROCESO ATENDIENDO EL ARTÍCULO 421 Y 590 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.	04/02/2021		1
41001 41 890 2020 0038	LICCULIVO	AGAPITO OBREGÓN RAMIREZ	HERNANDO RODRIGUEZ POLANIA	Auto resuelve solicitud SE NIEGA EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 464 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS 150 DEL MISMO CÓDIGO.	04/02/2021		1
41001 41 890 2020 0049		CENTRO METROPOLITANO PROPIEDAD HORIZONTAL	SOCIEDAD CAMAVI & CIA S EN C	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada NO SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITC PARA QUE EL PROCESO CONTINÚE CON LA ETAPA QUE CORRESPONDA	04/02/2021		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

SECRETARIO

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/02/2021 Pàgina Web Rama Judicial TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

JIMMY G. ACEVEDO BARRERO